



## El Centro Universitario de los Altos, de la Universidad de Guadalajara

Convocan a participar en la obra multidisciplinaria:

### **El corte de la navaja de Ockham** **Preguntas y respuestas para acercarse a la ciencia**

#### **Bases:**

1. Podrán participar profesionistas de diversas disciplinas, especialistas en alguna temática relevante en la actualidad, presentando trabajos de divulgación que se deriven de la experiencia y/o reflexión profunda, con el interés de compartir sus conocimientos hacia un público extenso, mediante un lenguaje divulgativo.
2. Se podrán someter a consideración del Comité Científico solamente un trabajo como primer autor, y si se requiere, un trabajo adicional como segundo autor, bajo la modalidad única de **Artículo de divulgación**.
3. Los trabajos propuestos, deberán cumplir con las especificaciones de esta Convocatoria para ser considerados para su valoración.

#### **Especificaciones de los escritos sometidos a concurso:**

1. Ser un trabajo ORIGINAL y no haber sido publicado o sometido a evaluación para publicación, en otro medio impreso o electrónico durante el proceso de la presente Convocatoria.
2. El escrito presentado para concurso, debe contener una idea general del documento final, con los siguientes apartados:
  - a) El **Título** se escribirá con mayúsculas y minúsculas y sin abreviar. Debe estar planteado como pregunta con una extensión máxima de 15 palabras.
  - b) El **Resumen** del trabajo contará con un máximo de 300 palabras, adicionales al título. No podrán contener imágenes, ni incluir nombres de autore(a)s o afiliaciones institucionales. Debe estar escrito en mayúsculas y minúsculas, con una correcta ortografía.

- c) Para efectos de revisión a doble ciego, los **nombres de lo(a)s autore(a)s**, afiliaciones institucionales y correos electrónicos, deberán registrarse de forma correcta en un apartado distinto a los anteriores.
- d) El **escrito para concurso**, al igual que el documento final que se entregue en caso de ser aceptado, deberá estar redactado en su totalidad en idioma ESPAÑOL.

## Consideraciones generales sobre el procedimiento:

1. Se pueden someter a concurso documentos con autores individuales o con un **máximo de dos autore(a)s**. En cualquier caso, cuidar la correcta anotación de los nombres y correos electrónicos, ya que las Cartas de invitación y las Constancias de participación que se emitan, se harán con ese nombre, y serán enviadas a las direcciones de correo electrónico que se especifiquen.
2. El **registro de los resúmenes** a someter a valoración para la presente Convocatoria, se debe realizar a través del siguiente formulario electrónico: <https://forms.gle/3kJSkRjzXMrfnGNp9> en el cual, el autor o autora principal deberá registrarlos con las especificaciones señaladas, para hacerlos llegar por ese medio al Comité Organizador de la obra.
3. En un plazo máximo de **dos días posteriores de recibida la propuesta**, se le hará llegar un correo donde se indique la correcta recepción de su información. Esto no implica la aceptación inmediata para su publicación, sino únicamente un acuse de recibida la propuesta.
4. La **recepción de propuestas** será a partir de la fecha de publicación de la presente Convocatoria y **hasta el 21 de junio del 2024 a las 23:59 horas, sin posibilidad de prórroga**.
5. Las propuestas recibidas serán evaluadas en primera instancia por el Comité Organizador, quien determinará qué resúmenes cumplen con los criterios generales, emitiendo un **Dictamen inicial de aceptación/rechazo** de las propuestas recibidas.
6. **De los resúmenes aceptados**, se hará llegar un Oficio formal de invitación para la participación como colaborador(a) de esta obra, acompañado de una Plantilla para la entrega del documento en extenso, especificando los plazos para la entrega.
7. **La aceptación del resumen tampoco implica la inclusión directa del documento** en la obra, para ello, se deberá entregar el Artículo en extenso en tiempo y forma, el cual será revisado y evaluado por un Comité científico de pares mediante un proceso de doble ciego, quienes determinarán si el documento revisado es desfavorable, favorable con modificaciones, o favorable sin modificaciones para su publicación.

8. **El fallo emitido por este Comité científico será inapelable**, y en caso de que se sugieran modificaciones, éstas deberán ser realizadas en tiempo y forma para que el documento valorado pueda ser considerado para su publicación.
9. **La calidad de la redacción**, tanto en cuestiones de forma como de fondo, será un criterio importante para la aceptación, por lo que se solicita cuidar tanto el lenguaje utilizado como la estructura del documento sugerida, tomando en cuenta que se trata de una obra de divulgación científica dirigida a un público extenso, y no únicamente a especialistas en la materia.
10. Se solicita que se **verifique con cuidado los requisitos que se especifiquen en la plantilla final**, tomando en cuenta la sugerencia de secciones, así como la ortografía, estilo y formato.
11. **Todos los trabajos aceptados para su publicación**, recibirán un Dictamen formal de aceptación, y previo a su inclusión en la obra, se solicitará a lo(a)s autore(a)s que firmen una sesión de derechos (con un formato preestablecido) autorizando su publicación. Las especificaciones del libro que se publicará, serán compartidas en su momento.
12. **Cualquier asunto no señalado** en la presente Convocatoria, será resuelto por el Comité Organizador, para lo cual se podrá comunicar a través del correo [gabriela.camargo@academicos.udg.mx](mailto:gabriela.camargo@academicos.udg.mx)
13. **La publicación de la presente obra**, estará sujeta a la disponibilidad presupuestal.

**Atentamente**

**Comité Organizador**

Tepatitlán de Morelos, Jalisco.